

# Cuando deseas participar en una investigación clínica el Comité de Ética en Investigación vigila las condiciones y riesgos

El investigador debe informar al paciente los datos del estudio, a través del **Consentimiento Informado**, que contiene:

- Características de la investigación.
- Posibles efectos secundarios.
- Beneficios y riesgos.
- Tratamientos opcionales.
- La participación voluntaria.
- La posibilidad de retirarse de la investigación.

Informes sobre la **ubicación** del Comité de Ética en Investigación:

Módulos de información del centro o instituto de investigación.

[www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx](http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx)